

Gi2030 FESTIBALA | Zegama

Sistematización de la dinámica de preguntas

Datos técnicos

- **Dónde y cuándo:** Gazteleku de Zegama, 1 de julio de 2023, sábado.
- **Participantes:** 30 aprox. Media de edad alta, y en general con equilibrio de género. El perfil de las personas participantes ha sido variado: la mayoría vecinos y vecinas de Zegama. También ha habido representación institucional, del pueblo —alcalde, una técnica del Ayuntamiento— y de la Diputación.
- **Grupo motor:** 6 personas.
- **Duración:** 45-50 minutos.
- **Lengua:** euskera, no ha sido necesaria la traducción simultánea.

Resultados del taller

Elección de 2 preguntas:

- ¿Cómo garantizar que el interés colectivo no es un interés privado/particular?
- En los espacios de decisión, ¿cómo tiene que ser la participación?, ¿cuáles son los límites/ dónde se participa/ quiénes participan?

Propuesta de modificación de pregunta:

- ¿Cómo podemos elegir representantes que nos representen a todas? »
¿Cómo podríamos hacer que el sistema político sea más inclusivo, que nadie quede fuera de los sistemas representativos que ya existen? ¿Cómo conseguir una mejor representación política?

Sistematización de la dinámica

Introducción

La persona facilitadora lee las 8 preguntas una por una. Explica que son preguntas relacionadas con la gobernanza, con la relación entre ciudadanía e instituciones, y

con la toma de decisiones compartida, y también el objetivo del ejercicio: de esas 8 preguntas hay que seleccionar 2. Estas son las 8 preguntas iniciales, y que proceden de las fases anteriores del proceso participativo:

- ¿Cómo garantizar que el interés colectivo no es un interés privado/particular?
- En los espacios de decisión, ¿cómo tiene que ser la participación?, ¿cuáles son los límites/ dónde se participa/ quiénes participan?
- ¿Cómo podemos elegir representantes que nos representen a todas?
- ¿Existen alternativas/ podemos crear alternativas para que la toma de decisiones no tenga que pasar por la unidad política?
- ¿Cómo hacer atractivo el liderazgo de las instituciones públicas desde la perspectiva de la igualdad?
- En los espacios de decisión, ¿cómo tiene que ser la participación?, ¿cuáles son los límites/ dónde se participa/ quiénes participan?
- ¿Cómo podríamos transformar el sistema de partidos?, ¿cómo hacer visible el papel de los *stakeholders*, *lobbies*, etc.?
- ¿Qué capacidades podemos tener como personas para poder confiar con cierta seguridad?
- ¿Qué mecanismos de rendición de cuentas (*accountability*) hay o puede haber?

Elegir una pregunta

Se invita a las participantes en 3-4 minutos a elegir la pregunta por la que sientan mayor interés, situándose en el sector dibujado en el suelo que la representa. Este ejercicio es realizado con prontitud por las participantes, aunque alguna persona manifiesta sus dudas, por ser preguntas “demasiado profundas”.



Los resultados fueron como sigue:

Pregunta	Adhesiones
¿Cómo garantizar que el interés colectivo no es un interés privado/particular?	13 personas
En los espacios de decisión, ¿cómo tiene que ser la participación?, ¿cuáles son los límites/ dónde se participa/ quiénes participan?	8 personas
¿Qué mecanismos de rendición de cuentas (<i>accountability</i>) hay o puede haber?	3 personas
¿Cómo podemos elegir representantes que nos representen a todas?	2 personas

¿Cómo hacer atractivo el liderazgo de las instituciones públicas desde la perspectiva de la igualdad?	1 persona
¿Cómo podríamos transformar el sistema de partidos?, ¿cómo hacer visible el papel de los stakeholder, lobbies, etc.?	1
¿Qué capacidades podemos tener como personas para poder confiar con cierta seguridad?	0
¿Existen alternativas/ podemos crear alternativas para que la toma de decisiones no tenga que pasar por la unidad política?	0

Por lo tanto, según los resultados estas son las preguntas que se trabajarán en el siguiente paso de la dinámica:

- ¿Qué mecanismos de rendición de cuentas (*accountability*) hay o puede haber?
- ¿Cómo garantizar que el interés colectivo no es un interés privado/particular?
- En los espacios de decisión, ¿cómo tiene que ser la participación?, ¿cuáles son los límites/ dónde se participa/ quiénes participan?
- ¿Cómo podemos elegir representantes que nos representen a todas?

Reflexión breve

La persona facilitadora invita a las participantes a poner en común las razones por las que han elegido una u otra pregunta. En la reflexión se hace presente una idea suscitada por la conferencia inicial impartida por Iñaki Zabaleta (UPV/EHU), relacionada con la construcción de un “nosotros”.

Un hombre que se ha situado en la pregunta “¿Cómo garantizar que el interés colectivo no es un interés privado/particular?” comparte que todas las preguntas le han parecido “interesantes” y “de pensar”, pero el criterio para su selección ha sido el de la precisión. A pesar de que todas las preguntas son muy “políticas”, ha explicado que ésta es la que mejor delimita el “horizonte” social y político que él y los 12 miembros restantes han elegido. Ha relacionado su reflexión con la conferencia sobre Joxe Azurmendi que tuvo lugar antes de la dinámica, para subrayar que “la realidad es compleja, complicada” y que las preguntas planteadas, a pesar de ser “ricas”, no se adaptan adecuadamente a esa complejidad: nos llevan a “un horizonte limitado y disperso”.

Otra persona que se ha situado en la pregunta “¿Qué mecanismo de rendición de cuentas hay o puede haber?” toma luego la palabra. Vincula su aportación a la pregunta anterior: seremos capaces de diferenciar las fronteras entre lo público y lo privado si hay “mecanismos para diferenciar bien lo que es privado de lo que es público”. Reconoce que esta pregunta también le ha parecido interesante, pero finalmente selecciona la cuestión de los mecanismos de rendición de cuentas. La pregunta, a su juicio, es acertada porque permite reflexionar sobre la comunidad y, más concretamente, sobre la necesidad de que haya cauces para “dar explicaciones en todas las comunidades”, ya que es fundamental la “transparencia plena”.

Ejercicio en grupos pequeños: aplicar criterios

Tras poner en común las reflexiones anteriores, la dinamizadora explica el siguiente paso del ejercicio: trabajar las cuatro preguntas extraídas en base a los seis criterios propuestos por el grupo motor. Así, damos complejidad a la selección de la pregunta y el equipo de investigación identifica las tendencias para recoger hasta qué punto los participantes consideran que las preguntas cumplen con los criterios.

Para ello, la dinamizadora divide aleatoriamente a los participantes en cuatro grupos. Con la ayuda de un miembro del grupo motor, cada grupo trabaja una de las preguntas seleccionadas, para valorar si cumple “mucho”, “algo” o “nada” con los criterios mediante pegatinas de colores.



Los criterios utilizados para la valoración son los siguientes:

1. La pregunta recoge cuestiones relacionadas con las desigualdades asociadas a la renta, el género, la lengua, el origen, la etnia, etc.
2. La pregunta recoge cuestiones relacionadas con la mejora de la democracia
3. La pregunta es aplicable al territorio de Gipuzkoa
4. La Diputación Foral de Gipuzkoa tiene competencias en la temática que aborda esta pregunta
5. La pregunta recoge cuestiones a ser abordadas de forma urgente por las administraciones públicas
6. En general, la formulación de la pregunta me parece pertinente y adecuada (p. ej. es clara y no se presta a la ambigüedad, no permite respuestas simples del tipo "sí" o "no", permite generar subpreguntas, etc.)

La composición de los grupos y las preguntas mismas han sido heterogéneas. Por esa razón cada grupo ha llevado un ritmo diferente, y algunos han tardado más que otros en romper el hielo y empezar con el ejercicio. El principal problema que se ha dado en uno de los grupos ha sido la dificultad para entender los criterios. Un miembro de otro grupo ha cuestionado la importancia dada al marco territorial de Gipuzkoa, ya que limita "demasiado" o "con poco sentido" el alcance del ejercicio. Recuperando a Joxe Azurmendi, nos ha invitado al equipo de investigación y

también al resto de participantes, a pensar no sólo desde Gipuzkoa, sino en el marco de Euskal Herria. Además de esto, no ha habido problemas que destacar y en 10-12 minutos todos los grupos realizaron el ejercicio.

En general, ha habido desequilibrios en la participación: quienes por su trayectoria profesional o intelectual tienen más pensado el tema, o quienes tienen más costumbre de hablar, han empezado a poner pegatinas y han compartido su opinión con mucha más comodidad. Otras personas, en cambio, por la complejidad del ejercicio o por estar demasiado lejos de su realidad, han quedado en un segundo plano a lo largo de la dinámica.

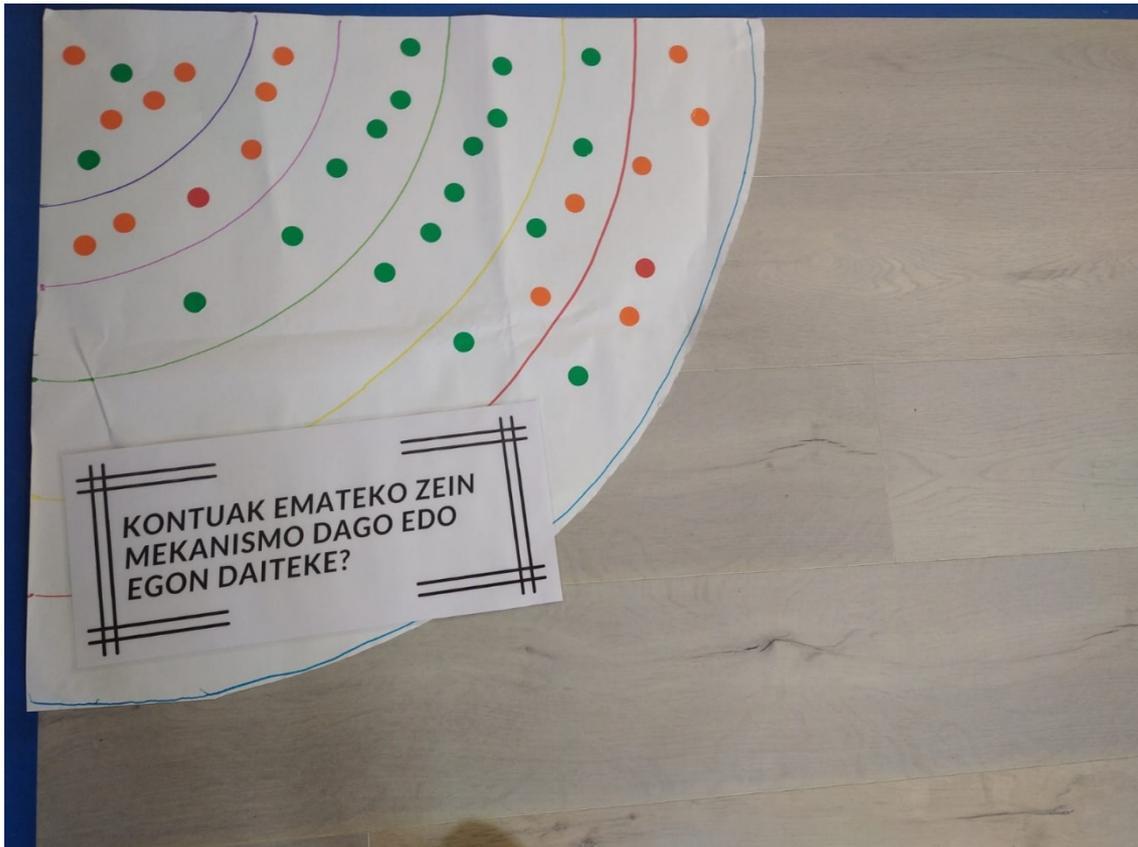


Los resultados se sintetizan en la siguiente tabla:

¿Qué mecanismos de rendición de cuentas hay o puede haber?						
	Mejora democracia	Desigualdades sociales	Retos de Gipuzkoa	Competencias DFG	Tema urgente	Formulación adecuada
Mucho	2	0	6	6	4	1
Algo	4	5	0	0	2	4
Nada	0	1	0	0	0	1
En los espacios de decisión, ¿cómo tiene que ser la participación?, ¿cuáles son los límites/ dónde se participa/ quiénes participan?						
	Mejora democracia	Desigualdades sociales	Retos de Gipuzkoa	Competencias DFG	Tema urgente	Formulación adecuada
Mucho	4	4	0	2	1	4
Algo	1	1	5	2	2	1
Nada	0	0	0	0	0	0
¿Cómo garantizar que el interés colectivo no es un interés privado/particular?						
	Mejora democracia	Desigualdades sociales	Retos de Gipuzkoa	Competencias DFG	Tema urgente	Formulación adecuada
Mucho	11	8	8	7	5	9
Algo	0	2	1	1	3	1

Nada	0	0	0	0	0	0
¿Cómo podemos elegir representantes que nos representen a todas?						
	Mejora democracia	Desigualdades sociales	Retos de Gipuzkoa	Competencias DFG	Tema urgente	Formulación adecuada
Asko	4	3	0	1	2	0
Zeozar	0	2	3	2	2	5
Ezer ez	0	0	0	0	0	0

Echando un vistazo rápido, los criterios no han sido apenas valorados con la categoría de “nada”. Esto significa que, al menos desde el punto de vista de los participantes en el taller, las cuatro preguntas trabajadas cumplen los criterios. No obstante, esta conclusión admite matices. Un ejemplo extremo es la pregunta que analiza el conflicto entre intereses colectivos e intereses privados: en este caso la mayoría ha valorado que esta pregunta cumple “mucho” con todos los criterios, y nadie ha manifestado que no cumple con algún criterio. Una pregunta con resultados intermedios es la que pregunta por los mecanismos de rendición de cuentas. En este caso los miembros del grupo señalan que la pregunta “cumple algo” con las preocupaciones relacionadas con la mejora de la democracia y las desigualdades sociales, así como con la formulación adecuada. En este sentido, un participante señala si no será una pregunta demasiado general. Ante esta falta de claridad, otro propone entender la pregunta “desde el punto de vista de la gobernanza”, es decir, recoger la *accountability* o rendición de cuentas dentro de una forma más amplia de entender la política.



La pregunta de cómo debe ser la participación en los espacios de decisión ha generado un debate desde el punto de vista de la prioridad del tema. Uno de los miembros del grupo ha reconocido que, aunque “la pregunta responde al reto de la crisis de la democracia”, “no se recoge como un reto de primer orden” ni en la sociedad vasca ni en la guipuzcoana. En este sentido, hay cuestiones que parecen identificarse con mayor urgencia y que tienen una mayor prioridad, tanto desde el punto de vista social como desde el punto de vista de las administraciones públicas (p.ej.: envejecimiento social, cambio climático, cuidados, etc.).

En la elaboración de la pregunta sobre cómo elegir a los representantes que nos representen a todas reaparece la preocupación por el “nosotros”. Una participante que ha tratado esta pregunta la cuestiona porque ese “todas” es una totalidad inexistente que se lanza desde una perspectiva particular. A su juicio, la construcción del “nosotros” se compone de muchas carencias, lagunas y exclusiones. Así, considera más adecuado abordar la pregunta desde el punto de vista de las exclusiones que reproduce el “nosotros”, más que desde el punto de vista de la eficacia del sistema de representación política. Es decir, pasar de la reflexión en torno al sistema representativo a la reflexión en torno al sujeto político

para que este sea lo más inclusivo posible. Este tema ha reaparecido en la reflexión plenaria en el “grupo grande”, como veremos a continuación.

Seleccionar dos preguntas

Una vez finalizado el ejercicio en todos los grupos, la facilitadora invita a la gente a volver de nuevo al grupo grande. Hemos aterrizado las preguntas trabajadas individualmente y hemos pedido a los participantes que elijan cuál es la pregunta que hay que responder en la siguiente fase del proceso. La facilitadora explica que se tenga en cuenta el trabajo que está hecho, aunque no se pida correspondencia entre los criterios y la selección: puede ocurrir que una pregunta cumpla mucho con la mayoría de los criterios, aunque no sea elegida.



De igual modo que en el comienzo de la dinámica, cada participante elige una pregunta situándose sobre el sector correspondiente. Y los resultados son los siguientes:

Pregunta	Número de personas
¿Cómo garantizar que el interés colectivo no es un interés privado/particular?	14

En los espacios de decisión, ¿cómo tiene que ser la participación?, ¿cuáles son los límites/ dónde se participa/ quiénes participan?	9
¿Qué mecanismos de rendición de cuentas hay o puede haber?	1
¿Cómo podemos elegir representantes que nos representen a todas?	5

En el momento deliberativo la reflexión sobre el “nosotros” vuelve a aparecer. Una mujer que se ha situado en la pregunta de cómo elegir a los representantes que nos representen comparte de nuevo que “ese todas y todos puede ser excluyentes”, ya que en la práctica deja fuera a muchos grupos: ¿quiénes somos todas, a quién incluye? Es más, “¿quién sabe quiénes somos todos?”. El reto es que todos identifiquemos entre todos ese todo. Un hombre responde con preocupación a esta reflexión: “Me preocupa esta pregunta y por eso no la he elegido porque pone en duda la propia forma de elegir representantes”. En su opinión, se puede hablar de mejorar el sistema de representación política, pero hay que tener cuidado con las vías “populistas” que impugnan el mismo sistema representativo.

Ante este intercambio de ideas, un miembro del grupo motor pone sobre la mesa la posibilidad de cambiar o mejorar la pregunta. En concreto, lo que pone de manifiesto este debate es que, sin cambiar el sentido, “la participante cambia el foco, desplazando el referente de la pregunta. Más que pensar en el sistema de representación, te preguntas quién falta dentro de ese ‘todos’”. Teniendo en cuenta esto, se propone la siguiente adaptación: “¿Cómo podemos hacer que el sistema político sea más inclusivo, que nadie quede fuera de los sistemas de representación política ya existentes? ¿Cómo conseguir una mejor representación política?”

Tras esta reflexión, que ha durado unos 3-5 minutos, cerramos el taller con las dos preguntas que pasarán a la siguiente fase:

- ¿Cómo garantizar que el interés colectivo no es un interés privado/particular?
- En los espacios de decisión, la participación debe ser: ¿Cuáles son los límites/dónde se participa/quiénes participan?

Fichas de evaluación

Para terminar, pasamos unas breves fichas de evaluación a los participantes para preguntarles qué les ha parecido la dinámica y recoger su dirección de correo electrónico para poder realizar una devolución de los resultados si así lo desean.